



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

350

TARRAGONA NÚMERO 2

EDICTO

Por tener así acordado en resolución de esta fecha, en los autos seguidos ante este Juzgado de lo social número 2, con el número 294/2011, a instancias de don Juan José Moya Ballester en reclamación de cantidad, se cita a “Certum Control Técnico de Edificación, Sociedad Anónima”, don Alberto Urbaneja Negro, don Xavier Doménech Orti y don Edorta Etxarandio Herrera en ignorado paradero, para que comparezcan ante este Juzgado de lo social sito en avenida Roma, número 21, de Tarragona, el próximo día 13 de marzo de 2014, a las diez horas, para la conciliación y juicio, caso de no lograrse avenencia, y al que concurrirán con todos los medios de prueba de que intenten valerse, advirtiéndoles que no se suspenderá el juicio por falta de asistencia de los demandados y que las siguientes notificaciones se harán en estrados.

Tarragona, a 24 de febrero de 2014.—La secretaria judicial, María Pilar García Martín.

(03/6.577/14)

